

APRUEBA ADJUDICACIÓN DEL VI CONCURSO DE PROYECTOS DE ACCIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL MEDIANTE PROYECTOS DE I+D COLABORATIVA CON PYMES - 2020 PARA LAS REGIONES DE O'HIGGINS Y LA ARAUCANÍA.

RESOLUCION EXENTO Nº: 11907/2020 Santiago 11/11/2020

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°21.105 y el DFL N°6; Ley N° 21.192 de Presupuestos del Sector Público para el año 2020; Decreto Supremo N° 246/2019 del Ministerio de Educación, Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y en las Resoluciones N°s 7 y 8, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- a.- La Resolución Exenta Nº 303, de 9 de julio de 2020, de ANID, que aprobó las Bases del VI CONCURSO DE PROYECTOS DE ACCIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL MEDIANTE PROYECTOS DE I+D COLABORATIVA CON PYMES 2020 PARA LAS REGIONES DE O'HIGGINS Y LA ARAUCANÍA.
- b.- La convocatoria del concurso precitado publicada en El Mercurio del día 14 de julio de 2020;
- c.- La evidencia de cierre del concurso precitado, de 13 de agosto de 2020, donde constan las postulaciones recibidas dentro de plazo;
- d.- El acta de reunión del proceso de admisibilidad del precitado certamen, donde constan los proyectos presentados, admisibles e inadmisibles;
- e.- La Resolución Exenta Nº 9795/2020, de 27 de agosto de 2020, de ANID, que declaró la inadmisibilidad de las propuestas que indica, del concurso en referencia; y la Resolución Exenta Nº 10251/2020, de 11 de septiembre de 2020, que rechazó el recurso de reposición interpuesto, en el marco del concurso precitado;
- f.- El Acta Quinta Reunión del Comité Técnico Asesor Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimiento (REC) Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), de 15 de octubre de 2020, que contiene la propuesta de adjudicación del concurso antes citado.
- g.- La evaluación estratégica regional del Gobierno Regional de La Araucanía, de 14 de septiembre de 2020;
- h.- El certificado de imputación y disponibilidad presupuestaria Nº 08, de 29 de octubre de 2020, del Departamento de Administración y Finanzas de ANID, para el presente certamen;
- i.- El Memorándum N° 19357/2020, de 30 de octubre de 2019, que solicita la dictación de la resolución que apruebe la propuesta de adjudicación del certamen en referencia;
- j.- Las facultades que detenta esta Dirección Nacional en virtud de lo dispuesto en la Ley N°21.105, el DFL N°6 y DS. N° 246/2019, ambos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1°.- **APRUÉBASE** la propuesta de adjudicación del VI CONCURSO DE PROYECTOS DE ACCIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL MEDIANTE PROYECTOS DE I+D COLABORATIVA CON PYMES – 2020 PARA LAS REGIONES DE O'HIGGINS Y LA ARAUCANÍA, del proyecto, beneficiario y por el monto que respectivamente se indica y de acuerdo al siguiente cuadro adjunto:

Código	Nombre proyecto	Fuente financiamiento	Región	Beneficiario	Monto
ARVI200007	"ALIMENTOS FUNCIONALES EN BASE A LUPINO DULCE (Lupinus angustifolius) Y ALFORFÓN (Fagopyrum esculentum) cultivados en la Región de La Araucanía"	FIC	La Araucanía	Universidad Autónoma de Chile	\$99.999.000

- 2°.- ANÓTESE por el Oficial de Partes el número y fecha de la presente resolución que la complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la Resolución Exenta N° 303/2020.
- 3°.- REMÍTASE copia de la presente resolución a Dirección Nacional, REC, Departamento de Administración y Finanzas, Fiscalía y Oficina de Partes.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD			
FECHA	09-11-2020		
ITEM	114.05.11.09		
CENTRO DE COSTO	FIC-R ARAUCANÍA		
ANALISTA	INGRID SEREÑO S.		

AISEN AMALIA ETCHEVERRY ESCUDERO
Directora Nacional
DIRECCION NACIONAL

AEE / / RMM / JVP / jic

DISTRIBUCION:

CLAUDIA PALOMINOS - Secretaria - DIRECCION NACIONAL
NELLY JERALDO - Secretaria - ADMINISTRACION Y FINANZAS
MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA
OFICINA DE - Asistente Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS
WANDA GARCIA - Encargada Funcional Programa Regional - PROGRAMA REGIONAL
JOSE MANUEL DE LA FUENTE - Analista Financiero - PROGRAMA REGIONAL